

Procuradora: Sra. Angela Cruz García Valdecasas, Angela Cruz García Valdecasas y Angela Cruz García Valdecasas.  
 Contra: Centro Financiero Inmobiliario, S.A. (CEFI).

Hago saber: Que en el procedimiento Proced. Ordinario (N) 79/2003 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Fuengirola a instancia de Fernando Ruiz Fernández, Leandro Ruiz Fernández y Joaquín Martín Calderón contra Centro Financiero Inmobiliario, S.A. (CEFI), se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### SENTENCIA NUM.

En la ciudad de Fuengirola (Málaga), a 12 de marzo de 2004, la Ilma. Sra. Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos, doña Esperanza Brox Martorell, ha visto los presentes autos de Procedimiento Ordinario, seguidos bajo el núm. 79/03, en virtud de demanda de don Fernando Ruiz Fernández, don Leandro Ruiz Fernández y don Joaquín Martín Calderón, representados por la Procuradora doña Angela Cruz García-Valdecasas, bajo la defensa del letrado don Juan Manuel Mora González, contra Centro Financiero Inmobiliario, S.A. (CEFI), y,

#### F A L L O

Que desestimando como desestimo la demanda formulada por don Fernando Ruiz Fernández, don Leandro Ruiz Fernández y don Joaquín Martín Calderón, frente a «Centro Financiero Inmobiliario S.A.» (CEFI - entidad de financiación), debo absolver y absuelvo a la demandada de las pretensiones frente a ella formuladas, con imposición a la actora de las costas procesales causadas.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de cinco días.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma legal al demandado Centro Financiero Inmobiliario, S.A. (CEFI), que se encuentra en situación procesal de rebeldía e ignorado paradero, expido y firmo la presente en Fuengirola, a treinta y uno de marzo de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 22 de abril de 2004, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1352/2004).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: IJ.4.245.00.CS.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Elaboración y distribución de tres números de la revista "Andalucía Joven"».
  - b) División por lotes y número: 2 lotes. Lote núm. 1: Diseño de la revista, trabajos de redacción, maquetación e impresión de la misma. Lote núm. 2: Trabajos de distribución de la revista.
    - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
    - d) Plazo de ejecución: Los indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas para cada lote y número de la revista.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 211.800 €.
 

Importes por lotes:

Lote núm. 1: 106.800 €.

Lote núm. 2: 105.000 €.

5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General. Sección de Contratación y Régimen Interior.
  - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 955 035 000.
  - e) Telefax: 955 035 041.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas de la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Si se licita a los dos lotes se deberá poseer la clasificación que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Si sólo se licita a un lote se deberá acreditar la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
  - c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Bilbao, núms. 8 y 10, 1.ª planta, Sala de Juntas.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: En acto público, el cuarto día hábil siguiente al de examen de la documentación contenida en los sobres «A» y «B». Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 12,00 horas del día indicado.

10. Otras informaciones: El examen de las documentaciones contenidas en los sobres «A» y «B» se realizará por la Mesa de Contratación el segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas,

excepto sábados. El resultado de dicho examen se expondrá, mediante Acta, en el tablón de anuncios de la Secretaría General de este Organismo, con el fin de que las empresas licitadoras puedan, en su caso, subsanar los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, prorrateando el total entre los diferentes adjudicatarios, en caso de ser más de uno, según los importes de adjudicación de cada lote.

Sevilla, 22 de abril de 2004.- La Secretaria General, María López García.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 1 de abril de 2004, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 00.2066CO.03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para el Departamento de Homologación y Asistencia Técnica de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.
  - c) División por lotes: No hay.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 11, de fecha 19 de enero de 2004, y BOE núm. 23, de fecha 27 de enero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 380.000 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 19 de marzo de 2004.
  - b) Contratista: Auxiple, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 379.355 €.

Sevilla, 1 de abril de 2004.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 14 de abril de 2004, del Instituto de Cartografía de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 1353/2004).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes consultoría y asistencia:

### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto de Cartografía de Andalucía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto de Cartografía de Andalucía, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Patio de Banderas, 14.

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.
- d) Teléfono: 955 057 800.
- e) Telefax: 954 219 024.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 31 de mayo de 2004.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ San Gregorio, 24.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 11.6.04. Apertura económica: 21.6.04.

e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

### B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO:

Núm. de expediente: 2004/0438 (18ATCF4X).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Actualización del Mapa Digital de Andalucía 1:10.000 en el sector occidental de Jaén, Granada y el oriental de Córdoba.

b) División por lotes y número: No.